



## MARCO DE SENDAI PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRE 2015-2030: ACCIONES REALIZADAS EN PANAMÁ HASTA EL AÑO 2022.

SENDAI FRAMEWORK FOR DISASTER RISK REDUCTION 2015-2030:  
ACTIONS CARRIED OUT IN PANAMA UNTIL 2022.

**Ríos, Felipe**

Hospital Santo Tomás. Panamá

 : <https://orcid.org/0000-0003-4298-854X>

e-mail: [felipau23@hotmail.com](mailto:felipau23@hotmail.com)

**Fecha de Recepción:** 12 de noviembre 2022.

**Fecha de Aceptación:** 15 de enero 2023.

### RESUMEN

El marco de Sendai, para la reducción de riesgo de desastres 2015- 2030, es un documento guía, sucesor del Marco de acción de Hyogo para 2005-2015, referente de las acciones que deben realizar todas las naciones del mundo para reducir los efectos de los desastres en un periodo del 2015 a 2030, para lo cual se establecen una serie de metas y prioridades fundamentales, las cuales están vinculadas a los objetivos de desarrollo sostenibles, tomando en cuenta la relación directa entre desastre y desarrollo. El objetivo de este ensayo es conocer cuáles son las acciones realizadas en Panamá con respecto a Sendai para la reducción de riesgo de desastres. Sendai busca lograr la reducción del riesgo y las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países. Las acciones como País y como Ministerio de Salud, están alineadas a los lineamientos en las cuatro (4) prioridades del Marco de Sendai, entre las que están: Comprender el riesgo de desastres, Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo, Invertir en la reducción del riesgo de desastres, Preparativo para desastres.

**PALABRAS CLAVE:** Marco de Sendai, metas y prioridades, acciones en Panamá.

### ABSTRACT

The Sendai Framework for Disaster Risk Reduction 2015-2030 is a guiding document, successor to the Hyogo Framework for Action for 2005-2015, a reference for the actions that all nations in the world should take to reduce the effects of disasters. disasters in a period from 2015 to 2030, for which a series of fundamental goals and priorities are established, which are linked to the sustainable development objectives, taking into account the direct relationship



between disaster and development. The objective of this essay is to know what the actions are carried out in Panama with respect to Sendai for the reduction of disaster risk. Sendai seeks to achieve the reduction of risk and losses caused by disasters, both in lives, livelihoods and health as well as in economic, physical, social, cultural and environmental assets of individuals, companies, communities and countries. The actions as a Country and as a Ministry of Health, are aligned with the guidelines in the four (4) priorities of the Sendai Framework, among which are: Understanding disaster risk, Strengthening disaster risk governance to manage said risk, Investing in disaster risk reduction, Disaster Preparedness.

**KEYWORDS:** Sendai Framework, goals and priorities, actions in Panama

## CONTENIDO

Este marco define siete (7) metas mundiales: reducir la mortalidad mundial causada por desastres, educir el número de personas afectadas a nivel mundial causadas por desastres, reducir las pérdidas económicas causadas por los desastres, reducir los daños causados por los desastres en las infraestructuras vitales y la interrupción de los servicios básicos, como las instalaciones de salud y educativas, incluso desarrollando su resiliencia para 2030, incrementar el número de países que cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local para 2020, mejorar la cooperación internacional que complemente las medidas adoptadas a nivel nacional para la aplicación del presente Marco para 2030, incrementar la disponibilidad de los sistemas de alerta temprana sobre amenazas. De igual manera nos define las cuatro (4) prioridades: 1. Comprender el riesgo de desastres, 2. Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo, 3. Invertir en la reducción del riesgo de desastres, preparativo para desastres, 4. Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción. A la fecha es loable reconocer los avances en cuanto a la alineación de la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres, el cual formo parte de los documentos guías y de referencia para actualizar la Política y su Plan Estratégico 2022-2030 de Panamá, liderizado por el Gabinete de Gestión Integral de Riesgo de Desastres del País, credo mediante Decreto Ejecutivo 251 del 24 de agosto de 2021.

En entrevista realizada al Lcdo. Federico Armien, Asesor de Gestión de Riesgo del Despacho Superior del Ministerio de Salud (MINSa), podemos rescatar algunas acciones concretas, como País y MINSa, de acuerdo con



las prioridades precitadas:

1. **Elaboración de análisis de riesgo e incorporación de sistemas tecnológicos de identificación de amenazas y vulnerabilidades** <sup>P</sup>, **Documento con identificación y caracterización de amenazas y vulnerabilidades como bases para el análisis de riesgo en salud a nivel nacional, 2018**<sup>M</sup>.
2. **Aprobación del Decreto Ejecutivo N° 251 y la Ley 233 del 24 de agosto del 2021 que crea la Carrera de Protección Civil y se modifican y adicionan artículos a la Ley 7 de 2005**<sup>P</sup>, **Creación de la oficina Integral de Riesgos a Desastres en Salud OIRDS, en la Resolución 1267 del 25 de octubre de 2017**<sup>M</sup>.
3. **Aprobación por el Órgano Ejecutivo de la Política y el Plan estratégico de la Gestión Integral de Riesgo a Desastre en Panamá 2022-2030**<sup>P</sup>, **Decreto Ejecutivo que crea la Comisión Nacional de Hospitales Seguros (ISH), formulación de su Plan de Trabajo y Reglamento Interno, Promedio de 15 instalaciones evaluadas con sus planes acciones de mejoras (MINSAs-Caja de Seguro Social), Plan Estratégico de Gestión Integral de Riesgo a Desastre en Salud 2018-2025 y en la Políticas del MINSAs 2015- 2025, específicamente la tres (3), el Objetivo Estratégico 3.5, se planteó Reducir el impacto de los eventos naturales, las emergencias y los efectos del cambio climático en la prestación de los servicios de Salud a la población y al ambiente** <sup>M</sup>.
4. **Fortalecimiento de estrategias de respuesta capacitaciones, incorporación de herramientas para agilizar la respuesta y la ayuda humanitaria, Formación de una unidad de refuerzo, denominada Fuerza de tarea Conjunta que facilita la coordinación efectiva de los estamentos de respuesta y seguridad, así como de otras instituciones del gobierno nacional y local** <sup>P</sup>, **Plan de Respuesta a Emergencias y Desastres Multiamenazas del Salud, actualizado al 2022, desde el 2018 contamos con un Plan de Cobertura Eventos Masivos, respuesta en Salud, la Guía práctica del Centro de Operaciones de Emergencias a Desastres en Salud (CODES) y el Manual de metodología para el diseño y elaboración de planes de respuesta a emergencias en Salud y finalmente el Plan de manejo de Pandemias y epidemias del 2019** <sup>M</sup>.

Es importante recordar que el riesgo de desastre se presenta cuando coinciden peligro y vulnerabilidad. No es suficiente con que haya un evento detonante en un lugar para que se presente una catástrofe. Las



características estructurales de la sociedad desempeñan un papel importante en la generación de los desastres. La vulnerabilidad de la población, en ese momento y lugar, se manifiesta y resulta en pérdidas humanas, materiales, patrimoniales y físico ambientales. (Liliana López Levi y Alejandra Toscana Aparicio, 2020).

Por lo anterior expuesto, resaltamos que *La Gestión Integral de Riesgo de Desastres, implica un proceso de sensibilización institucional, elaboración de los planes de emergencias y de acción ante desastres, el abordaje interinstitucional e intersectorial liderizado por quien le corresponda un determinado evento de desastre, la reparación de daños y la preparación de sociedades resilientes, tomando de base experiencias nacionales e internacionales abordadas y vividas.*

## CONCLUSIONES

Existen documentos referentes en el contexto nacional e internacional que permiten guiar la gestión integral de riesgo de desastres, que requieren tener una suficiente divulgación, socialización, sensibilización a actores claves identificados por las Instituciones que permitan alinear esfuerzos en un contexto nacional, regional y local en nuestro país y en estrecha colaboración con organismos internacionales vinculados a la temática.

La República de Panamá de manera interinstitucional e intersectorial, han llevado a cabo acciones concretas como lo son la creación del Decreto Ejecutivo N°251 del 24 de agosto de 2021 que crea el Gabinete de Gestión Integral de Riesgos a Desastres (GIRD), la creación del documento denominado Política y Plan estratégico Nacional de Gestión Integral de Riesgo de desastres de Panamá 2022-2030, alineados con los preceptos de los contenidos de documentos vinculados a la temática, como lo son la Resolución N°68/211, sobre la estrategia internacional para la reducción de los desastres, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de Diciembre de 2013, el Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015-2030, la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgos y de Desastres armonizada con el marco en el 2017, entre otras.

**Siglas utilizadas:** P= País, M=Ministerio de Salud.

## REFERENCIAS

CEPRENAC. (2017). Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres.



<https://ceccsica.info/sites/default/files/docs/Politica%20Centroamericana%20de%20Gestion%20Integral%20de%20Riesgo.pdf>

Ministerio de Gobierno. (2022). Plan Estratégico Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres de Panamá 2022-2030.

<https://1drv.ms/b/s!AjeZTLVxTBAdi3yerLh-bLO9hYHv>

ONU. (2015). Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

[https://www.unisdr.org/files/43291\\_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf](https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf)

Aparicio, L. L. (2020). *El Desastre y sus Fronteras, perspectivas desde lo local*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Gobierno, M. d. (2022). *política Nacional de gestión Integral de Riesgo de Desastre de Panamá, 2022-2030*.